



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
SECRETARIA GENERAL**

**RHCU. SE.10 CIRCULAR No.011-2020**  
Quito, 1 de abril de 2020

**Asunto:**

Señores(as)  
Decanos(as)  
Subdecanos(as)  
Representantes Docentes  
Representantes Estudiantiles  
Representantes por los servidores y trabajadores  
Director del Hospital del Día  
Director de Tecnologías de la Información  
Directora de Comunicación y Cultura  
Procurador  
Presente. -

De mi consideración:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de -1 de abril de 2020, conoció las propuestas con fines de apoyo humanitario presentadas por varias Facultades la Universidad Central del Ecuador, ante la emergencia sanitaria nacional.

**El Honorable Consejo Universitario, luego de analizar las mismas resolvió:**

- 1. Nombrar un grupo técnico interdisciplinario (COE Universitario), el que analizará y calificará todos los productos comunicacionales que van emitirse desde las distintas instancias y proyectos de la Universidad Central del Ecuador, para que se encuentren debidamente fundamentados; además, serán el vocero oficial de la universidad sobre la evaluación del desarrollo de la pandemia; también podrá sugerir políticas públicas. Estará coordinado por el señor Rector e integrado por las siguientes personas:**

- Mg. María Eugenia Garcés
- Dr. Félix Andueza
- Dr. Ramiro Estrella
- Dr. Víctor Hugo Minango
- Dra. Cecilia Bravo
- Dra. María Revelo
- Dr. Mario Unda
- Dra. Lucy Baldeón
- Dra. Camila Acosta
- Dra. María Belén Cevallos



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
SECRETARIA GENERAL**

- Dr. Ramiro López
- Dra. Luz María Martínez
- Ab. Erik Barba

2. **Conformar un grupo técnico, para que se encargue de organizar el sistema de información de la Universidad Central del Ecuador que incluye: un Call Center; una aplicación para los estudiantes como informantes; concentración de la información sobre los casos de contagios; georreferenciación de los diferentes casos; además sugerirá recomendaciones de cuarentenas territoriales o barriales. Estará integrada por las siguientes personas:**

- Ing. Gustavo Pinto                      Coordinador
- Ing. Jhon Muñoz
- Ing. Susana Arciniegas
- Ing. Boris herrera
- Ing. Hernán Rengel
- Mat. César Amores
- Arq. Andrés Cevallos

3. **Conformar un grupo técnico encargado del desarrollo de un respirador artesanal portátil. Integrado por:**

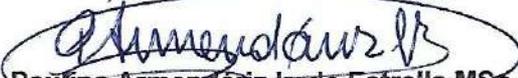
- Ing. Alejandro Delgado
- Ing. Marcelo Godoy
- Ing. Flor María Escobar                      Coordinadora

4. **Designar un grupo técnico de Cultura Física y de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres. Lo conformarán:**

- Dr. Roberto Yajamín                      Coordinador
- MSc. Edison Analuiza
- Dra. Ivanovna Cadena

5. **Reanudar las actividades del “Hospital del Día”, previa la verificación del cumplimiento de condiciones y bioseguridades básicas, emitidas por parte del COE de la Universidad.**

Atentamente,

  
Dra. ~~Paulina Armondániz L. de Estrella~~ MSc.

SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO  
Nancy Y